

Carta de la comisión preparatoria del Capítulo General 2025

Queridos hermanos en el Carmelo,

Cada seis años, la Orden del Carmen se reúne en Capítulo General para tratar temas importantes para nuestra vocación como religiosos profesos y para elegir a los que guiarán y gobernarán nuestra Orden. Del 9 al 26 de septiembre de 2025, nos reuniremos en el Harris Conference Center de Malang, Indonesia, con el tema: “*Debéis hacer algún trabajo*” (Regla, 20): *Nuestra Fraternidad Contemplativa Discierne su Misión*.

Dicho tema, elegido por el Consejo General, nos invita a reflexionar sobre nuestra misión y ministerio, un diálogo siempre necesario y oportuno. Como carmelitas, servimos al Pueblo de Dios de diversas maneras en el mundo. Este Capítulo presenta una oportunidad de discernir lo que hace “carmelita” a nuestros ministerios. ¿Cómo equilibramos las dimensiones activa y contemplativa en nuestra vida? ¿Cómo compartimos las riquezas de nuestro carisma con las personas a las que servimos? Enraizados en nuestra tradición profética, somos llamados a ser voz de los marginados y testigos de la paz de Cristo mediante nuestra fraterna hermandad.

A la Comisión Preparatoria del Capítulo General se le ha encomendado la tarea de planificar esta importante reunión. Un modo en el que todos los carmelitas pueden preparar el Capítulo General con la oración y la reflexión es leyendo y reflexionando sobre el documento adjunto, el *Instrumentum laboris*, en vuestras comunidades. También os pedimos que incluyáis en vuestras oraciones diarias la oración por el Capítulo que adjuntamos a esta carta. Os pedimos que las respuestas a las preguntas para reflexionar se las enviéis a vuestro superior local (Prior Provincial, Comisario General, Delegado General o Comisario Provincial), el cual las recogerá y enviará a la Comisión Preparatoria del Capítulo. Un resumen de estas respuestas se presentará al Capítulo General.

También os invitamos a que presentéis, personal o comunitariamente, propuestas para ser estudiadas por el Capítulo (cf. *Const.* 262-263). Las propuestas

han de ser concisas, razonables y centradas en objetivos concretos.

La Comisión Preparatoria pide que las propuestas y las respuestas se envíen al Secretario General para el 15 de marzo de 2025. Además, pedimos a las provincias que consulten el número 271 §1-4 de las Constituciones, que trata de cuántos gremiales pueden enviar al Capítulo General. De los asistentes al Capítulo se ha de enviar al Secretario General una breve biografía y una foto reciente. Las preguntas e informaciones sobre el visado necesario para viajar a Indonesia se pueden dirigir al Provincial de dicho país.

Se preparará una página web donde pueda encontrarse toda la información acerca del Capítulo General.

Agradecemos vuestro apoyo con la oración a este importante evento y vuestra participación activa en la preparación utilizando el *Instrumentum laboris*. Que nuestra Señora del Monte Carmelo y nuestro santo padre Elías nos guíen al acercarnos a este capítulo con apertura y fe.

Fraternalmente,

La Comisión Preparatoria del Capítulo General
Fr. Christian Buenafe (Phil), Presidente
Br. Robert Chiulli (SEL), Secretario
Fr. Atanael Almueda Lima (Flum),
Fr. Patrick Kitaka Musyimi (Ken),
Fr. Heribertus Heru Purwanto (Indo)
Fr. Michael Troy (Hib)